

Viernes, 10 de noviembre de 2017

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Galisteo

EDICTO. Exposición de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2016.

Rendida la Cuenta General del Presupuesto, correspondiente al ejercicio de 2016, en cumplimiento y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 de la Ley 7/85 y 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladoras de Haciendas Locales, quedan expuestas al público en la Secretaría de esta entidad, por plazo de quince días hábiles para que durante el mismo y ocho días más, puedan los interesados presentar por escrito los reparos, observaciones y reclamaciones que estimen pertinentes.

Galisteo, 7 de noviembre de 2017

María Toscano Martín

ALCALDESA

